TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra y/o Servicio	Nro. 1001/1

Razón Social: WILFRIDO RAMIREZ ZARATE
RUC: 2944689-9

Fecha de Emisión: 08/10/2021

REFERENCIA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA SEGUNDA REGIÓN SANITARIA Y SERVICIOS DEPENDIENTES - Lote Num. 1 Mantenimiento y Reparación HYUNDAI COUNTY/2013, Matricula EAH 456 Cod. Pat. 011-03-27-0985
Nota: Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuación de acuerdo con las condiciones de esta orden de servicio

Plazo de Entrega: Se estableceran por cada O.S. doce (12) días hábiles
Vigencia de Contrato: Desde la firma del Cont. hasta el 31 de diciembre 2023

DETALLE GENERAL

Item	Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	Precio Unit.	total
24.1	1	Unidad	Insumos para Reparación Radiador	112.370	112.370
24.2	1	Unidad	Mano de obra por Reparación Radiador	128.180	128.180
24.3	1	Unidad	Provisión de Bomba de agua	1.204.620	1.204.620
24.4	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Bomba de agua	185.980	185.980
24.6	1	Unidad	Mano de obra por cambio de paleta ventilador	57.800	57.800
24.7	1	Unidad	Provisión de Correa ventilador	189.720	189.720
24.8	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Correa ventilador	33.320	33.320
25.1	1	Unidad	Provisión de Filtro de combustible	91.290	91.290
25.2	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Filtro de combustible	33.320	33.320
25.3	1	Unidad	Provisión de Filtro de aceite	244.120	244.120
25.4	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Filtro de aceite	33.320	33.320
25.5	1	Unidad	Provisión de Filtro de aire	133.450	133.450
25.6	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Filtro de aire	33.320	33.320
25.7	10	Unidad	Provisión de Aceite de motor por litro	43.860	438.600
25.8	1	Unidad	Mano de obra cambio de Aceite de motor por litro	33.320	33.320
25.9	1	Unidad	Provisión de Juego casquillos de biela	234.600	234.600
25.10	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Juego casquillos de biela	123.930	123.930
25.11	1	Unidad	Provisión de Juego casquillos de bancada	456.620	456.620
25.12	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Juego casquillos de bancada	70.040	70.040
25.13	1	Unidad	Provisión de Juego calces laterales	267.580	267.580
25.14	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Juego calces laterales	70.040	70.040
25.15	1	Unidad	Provisión de Juego bujes de biela	287.980	287.980
25.16	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Juego bujes de biela	66.640	66.640
25.17	1	Unidad	Provisión de manguera alimentadora de turbo	202.980	202.980
25.18	1	Unidad	Mano de obra por cambio de manguera alimentadora de turbo	33.320	33.320
25.19	1	Unidad	Provisión de Reten frente motor	296.820	296.820
25.20	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Reten frente motor	33.320	33.320
25.21	1	Unidad	Provisión de Correa única	107.100	107.100
25.22	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Correa única	33.320	33.320
25.23	1	Unidad	Provisión Tapón de Tapa Motor	75.480	75.480
25.24	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Tapón de Tapa Motor	22.780	22.780
26.1	1	Unidad	Provisión de Engranaje de 1ª	356.320	356.320
26.2	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Engranaje de 1ª	103.700	103.700
26.5	1	Unidad	Provisión de Engranaje de 3ª	356.320	356.320
26.6	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Engranaje de 3ª	103.700	103.700
26.9	1	Unidad	Provisión de Engranaje de 5ª	340.680	340.680
26.10	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Engranaje de 5ª	93.160	93.160
26.11	7	Litros	Provisión de aceite de caja por litro	38.590	270.130
26.12	1	Unidad	Mano de obra por cambio de aceite de caja por litro	28.050	28.050
26.13	5	Litros	Provisión de aceite caja diferencial por litro	38.590	192.950
26.14	1	Unidad	Mano de obra por cambio de aceite caja diferencial por litro	28.050	28.050
26.15	1	Unidad	Provisión de Reten Frente caja	64.600	64.600
26.16	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Reten Frente caja	32.640	32.640
29.3	1	Unidad	Provisión de Disco de Embrague	477.700	477.700
29.4	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Disco de Embrague	172.040	172.040
29.5	1	Unidad	Provisión de Cojinete de Empuje	309.060	309.060
29.6	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Cojinete de Empuje	117.640	117.640
30.3	1	Unidad	Provisión de juego de reparos Bomba Central de Frenos.	244.120	244.120
30.4	1	Unidad	Mano de obra por cambio de juego de reparos Bomba Central de Frenos.	64.940	64.940
30.5	1	Unidad	Provisión de Flexible de freno	70.210	70.210
30.6	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Flexible de freno	38.590	38.590
30.7	1	Unidad	Provisión de caño flexible delantero	70.210	70.210
30.8	1	Unidad	Mano de obra por cambio de caño flexible delantero	38.590	38.590
30.9	1	Unidad	Provisión de Juego pastilla de freno	456.620	456.620
30.10	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Juego pastilla de freno	138.720	138.720
31.7	1	Unidad	Provisión de insumos para reparación Campos de Arranque	108.800	108.800
31.8	1	Unidad	Mano de obra por reparación Campos de Arranque	64.940	64.940
31.11	1	Unidad	Provisión de Juego porta carbón de motor de arranque con carbones	108.800	108.800
31.12	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Juego porta carbón de motor de arranque con carbones	75.480	75.480
31.13	1	Unidad	Provisión de Carbones de Motor de Arranque.	24.922	24.922
31.14	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Carbones de Motor de Arranque.	13.668	13.668
32.1	8	Unidad	Provisión de Buje de parrilla inferior	201.960	1.615.680
32.2	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Buje de parrilla inferior	64.940	64.940
32.9	2	Unidad	Provisión de Muñequin	287.980	575.960
32.10	1	Unidad	Mano de obra por cambio de Muñequin.	65.280	65.280
33.7	2	Unidad	Provisión Taqueador de parrilla	108.800	217.600
33.8	1	Unidad	Mano de obra por cambio Taqueador de parrilla	29.750	29.750
34.7	1	Kilogramos	Gas R-134 con aceite	240.550	240.550
34.8	1	Unidad	Mano de obra por carga de Gas R-134 con aceite	33.320	33.320
		SUB TOTAL			12.743.710

SON GUARANIES: DOCE MILLONES, SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL, SETECIENTOS DIEZ

Forma de Pago: Se realizará en moneda nacional

Lugar de Entrega: II Región Sanitaria

Condiciones Especiales:

Usuario:

Administrador Regional — Lic. Scheed Nelson Silva, Administrador II Región Sanitaria

Director Regional — Dr. Ricardo Brussel Lezcano, Director II Región Sanitaria San Pedro

Dependencia Solicitante

Firma Interno

M.S.P. Y B.S.

USO INTERNO
Expediente: PAC 395652 LCO N°01/2023
Resolución:
Ejecución Presupuestaria:

RUC: 2944689-9
Cel: 0973-598-317
SANTANI

Imputación Presupuestaria: